



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**

**SESIÓN PLENARIA N°.....: 12**

**CELEBRADA EL DÍA...: 24.06.2019**



**EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA**  
**AVDA. MARÍTIMA, 3**  
**38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA (ISLAS CANARIAS)**  
**TELÉFONO 922 423 100 – FAX 922 420 030**

**“ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CONSTITUTIVA  
CELEBRADA POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA  
PALMA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE”.**

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las **10 horas y dos minutos** del día **24 de junio de dos mil diecinueve**, se reúnen en el Salón de Actos Públicos del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, los Sres. Consejeros, proclamados electos por la Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife:

Doña Jesús María Armas Domínguez  
Doña M<sup>a</sup> Nieves Rosa Jesús Arroyo Díaz  
Doña Nieves Lady Barreto Hernández  
Doña M<sup>a</sup> Del Carmen Brito Lorenzo  
Don Carlos Javier Cabrera Matos  
Don Francisco Raúl Camacho Sosa  
Doña María Nayra Castro Pérez  
Doña Raquel Noemí Díaz y Díaz  
Don Juan Ramón Felipe San Antonio  
Doña Ángeles Nieves Fernández Acosta  
Don José Francisco Ferraz Jerónimo  
Doña Nieves María Hernández Pérez  
Don Mariano Hernández Zapata  
Doña Susana Machín Rodríguez  
Doña Jovita Monterrey Yanes  
Don Borja Perdomo Hernández  
Don Jordi Pérez Camacho  
Don Antonio Pérez Riverol  
Don José Basilio Pérez Rodríguez  
Don Anselmo Francisco Pestana Padrón  
Doña Alicia María Vanoostende Simili

Quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditado su personalidad y justificada la presentación de las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como la declaración de sus bienes patrimoniales, ante la Secretaria General de este Cabildo Insular.

Actuó de Secretaria General del Pleno con carácter accidental, D<sup>a</sup>. Angelina Rosa Ramón Matos; y asistieron los Funcionarios siguientes: D<sup>a</sup>. María del Carmen Ávila Ávila, Vicesecretaria General, D. Pedro Francisco Jaubert Lorenzo, Interventor Acctal., y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Yanet Brito Pérez, Jefa de Negociado de Actas y Asuntos de Pleno.

**Interviene la Sra. Secretaria General del Pleno:** "Buenos días. El objeto de la presente sesión es proceder a la constitución del Cabildo Insular de La Palma, a la vista de los resultados que se produjeron el pasado día 26 de mayo, fecha de celebración de las elecciones para la renovación de los miembros de las Corporaciones Locales.

A tenor del artículo 201.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, los Cabildos Insulares se constituyen en sesión pública dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones, formándose a tal efecto una Mesa de Edad.

De conformidad con las credenciales y con el contenido del Acta de Proclamación de Candidatos Electos a este Excmo. Cabildo Insular, de 1 de junio de 2019, remitida por la Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife, son Consejera Electa de mayor edad D<sup>a</sup>. María Nieves Rosa Jesús Arroyo Díaz y, Consejero electo de menor, D. Jordi Pérez Camacho, al objeto de constituirse la Mesa de Edad, asumiendo la Presidencia de la misma primera."

**Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Mesa:**"Buenos días, señoras y señores, bienvenidos a este acto.

Sras. Consejeras y Sres. Consejeros electos: Se abre la Sesión Constitutiva del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, resultante de las elecciones convocadas por Real Decreto 209/2019, de 1 de abril, y celebradas el 26 de mayo de 2019.

Una vez cotejadas las credenciales y certificaciones de la Junta Electoral Provincial, y comprobado el cumplimiento de las demás obligaciones exigibles a las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros electos antes de su toma de posesión, procede realizar las actuaciones necesarias para constituir el Excmo. Cabildo Insular de La Palma con la fórmula de juramento o promesa de conformidad con el Artículo 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General"

**A continuación interviene la Sra. Secretaria General del Pleno:"** Según lo dispuesto en el artículo citado anteriormente se va a proceder al Juramento o Promesa del cargo de Consejera o Consejero del Excmo. Cabildo Insular de la Palma, siendo los miembros de la Mesa de Edad los primeros en tomar posesión y a los que se les impondrá la Medalla acreditativa de su condición de Consejero o Consejera electa.

En consecuencia, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Nieves Rosa Jesús Arroyo Díaz, va a formular el juramento o promesa de su cargo de Consejera de este Excmo. Cabildo Insular

A continuación presta juramento o promesa D. Jordi Pérez Camacho.

Y acto seguido el resto de Consejeras y Consejeros, nombrados por orden alfabético:

Doña Nieves Lady Barreto Hernández  
Doña M<sup>a</sup> Del Carmen Brito Lorenzo  
Don Carlos Javier Cabrera Matos  
Don Francisco Raúl Camacho Sosa  
Doña María Nayra Castro Pérez  
Doña Raquel Noemí Díaz y Díaz  
Don Juan Ramón Felipe San Antonio  
Doña Ángeles Nieves Fernández Acosta  
Don José Francisco Ferraz Jerónimo  
Doña Nieves María Hernández Pérez  
Don Mariano Hernández Zapata  
Doña Susana Machín Rodríguez  
Doña Jovita Monterrey Yanes  
Don Antonio Pérez Riverol  
Don José Basilio Pérez Rodríguez  
Don Anselmo Francisco Pestana Padrón

Doña Alicia María Vanoostende Simili

Prometido o jurado el cargo por todas las Sras. y Sres., Consejeros toma la palabra la Sra. Presidenta de la Mesa Doña M<sup>a</sup> Nieves Rosa Jesús Arroyo Díaz: "Finalizado el acto de Jura o Promesa de las Sras. Consejeras y de los Sres. Consejeros del Excmo. Cabildo Insular, declaro constituido el Excmo. Cabildo Insular de La Palma".

Tiene la palabra la Sra. Secretaria General del Pleno, quien dará lectura a la normativa reguladora del cargo de Presidenta de la Corporación."

**Manifiesta la Secretaria General del Pleno:** "A tenor del Artículo 201.5 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, será Presidente del Cabildo Insular el candidato primero de la lista más votada en la circunscripción insular.

De conformidad con el Acta de Proclamación de Electos expedida por la Junta Electoral Provincial, de fecha 1 de junio de 2019, el resultado de las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo es el siguiente:

NÚMERO DE ELECTORES.....	63.790
NÚMERO DE VOTANTES.....	43.437
NÚMERO DE VOTOS A CANDIDATURAS/CANDIDATOS.....	42.443
NÚMERO DE VOTOS VÁLIDOS.....	42.885
NÚMERO DE VOTOS NULOS.....	552
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO.....	442

**NÚMERO DE VOTOS Y ELECTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATURA**

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	NÚM. ELECTOS
COALICIÓN CANARIA-PARTIDO NACIONALISTA CANARIO (CCa-PNC)	12.824	8
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	12.519	7
PARTIDO POPULAR (PP)	10.928	6

En concordancia con lo anterior debe ser proclamada Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma la candidata primera de la lista de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario, la Sra. Consejera, y cabeza de lista, D<sup>a</sup>. Nieves Lady Barreto Hernández.

A continuación, D<sup>a</sup>. Nieves Lady Barreto Hernández, va a jurar o prometer su cargo de Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma."

En este momento, la Consejera D<sup>a</sup>. Nieves Lady Barreto Hernández, jura el cargo de Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, haciéndole entrega de los distintivos del cargo de Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, la Sra. Consejera D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Nieves Rosa Jesús Arroyo Díaz.

**Interviene la Sra. Presidenta:** Muchas gracias. En primer lugar agradecer al Cabildo y a la Corporación caliente la organización de este acto, a su Secretaria del Pleno toda la organización del mismo.

En primer lugar intervienen por orden de Grupo y representación el Portavoz del Partido Popular D. Mariano Hernández Zapata.

**Toma la palabra el Sr. Mariano Zapata:** Muchas gracias Presidenta, buenos días a todos: Presidenta, Consejeros, autoridades, público asistente, y quienes nos siguen a través de las redes.

Para el Grupo Popular hoy es un día para estar agradecidos por el apoyo de los palmeros y las palmeras que han propiciado que estemos hoy aquí. Un apoyo que se vio mejorado con el incremento de casi mil quinientas personas respecto a las Elecciones de 2015, vecinos y vecinas de la Isla de La Palma que depositaron su voto para que el Partido Popular pudiera aportar cambio y crecimiento y que La Palma se convierta en una Isla de oportunidades.

Decía que hoy es un día de agradecimiento, también para mí de manera personal, porque es una responsabilidad y un honor haber encabezado una lista electoral y me gustaría también, en este momento darles las gracias de manera especial por su confianza al Partido Popular de La Palma representado por su Presidenta Elena Álvarez y al Partido Popular de Canarias en la persona de Asier Antona, gracias a ambos.

Una lista que he encabezado desde la ilusión y la creencia de que otra Isla de La Palma es posible, acompañado por personas que se suman por primera vez a la política con muchísimas ganas e ilusión, como: Nieves, Raquel y Nayra, pero también por compañeros que aportan experiencia y conocimiento siempre necesario, y que son un aval para la gestión como es el caso de Raúl y Carlos. Agradecido a los cinco porque me acompañen y hayan hecho posible que el Partido Popular pueda brillar en el Cabildo Insular de La Palma.

También quiero tener unas palabras de agradecimiento para todas aquellas personas que se han sumado al "Team Zapata", y de manera especial a mi familia y amigos. Gracias por haberme apoyado y ser un pilar fundamental durante este tiempo. Por creer en mí y en este proyecto y por tener siempre una palabra de ánimo y aliento.

Además estoy agradecido por volver a esta casa, el Cabildo Insular de La Palma, referencia de todos los palmeros en la que he tenido la suerte de estar, en oposición y en Gobierno, y a la que siempre le he tenido especial cariño. Soy plenamente consciente de la importancia que tiene como administración que debe unir y estar muy cerca de los catorce ayuntamientos y municipios de la isla, con un objetivo claro y firme; trabajar codo con codo con las administraciones locales para conciliar las políticas insulares con las prioridades y especificidades de cada pueblo, y que entre todos conformemos nuestra isla.

Por ello, los Consejeros del Grupo Popular nos ponemos desde este momento en el que hemos asumido nuestro cargo, al servicio de los ciudadanos, de sus demandas y realidades, para que esta administración se convierta en la punta de lanza de la creación de un concepto arraigado de isla. Y para hacer todo lo posible desde nuestra responsabilidad, donde nos toque, para que se lleve a cabo una gestión eficiente y eficaz también, de los fondos públicos insulares.

Tenemos por delante un gran reto; cuatro años de intenso trabajo para diseñar el presente y el futuro que todos los palmeros queremos y nos merecemos, y sembrar la isla de prosperidad, empleo y oportunidades. Cuatro años que deberían ser y deberán ser de consenso y cercanía y juntos, construir una isla mejor.

Confío en que el diálogo y el entendimiento sea una constante en la política insular. No sólo de puertas hacia afuera, con todos los agentes sociales y colectivos insulares y ciudadanía en general que son clave, sino también entre todos los Grupos que hoy representamos en este Salón de Plenos. La Palma tiene importantes asignaturas pendientes que exigen de todos un ejercicio político fruto del diálogo, la altitud de miras y la mano tendida para sacarlos adelante.

Lo único que les puedo asegurar, como hice durante la campaña electoral, es que el Grupo Popular será valiente. Tomaremos decisiones para que la isla de La Palma crezca, como un equipo que viene a sumar a la política que posibilitará desde el minuto uno que tomemos medidas y que trabajemos juntos para que todos podamos revertir la situación actual, priorizaremos también esos proyectos que necesitan un impulso y pondremos sobre la mesa nuevos proyectos que generen ilusión.

Nosotros queremos una isla de La Palma donde los jóvenes no se tengan que ir, que encuentren aquí su presente y su futuro personal y profesionalmente. Donde los autónomos y los emprendedores tengan oportunidades reales y la administración siempre esté a su lado y no sea un muro con el que siempre chocan. Donde los mayores tengan una vejez de calidad y los mejores atendimientos, y donde los más necesitados encuentren esa oportunidad que tanto buscan. Una isla atractiva para aquéllos que nos visiten, donde se conjugue el desarrollo insular con la protección y concienciación del medio ambiente, uno de nuestros grandes valores que debemos proteger y potenciar a partes iguales.

Desde el Grupo Popular adquirimos el compromiso de trabajar sin descanso por colocar a La Palma en el lugar que se merece en el Archipiélago, una isla diferente y de la que nos sentimos todos orgullosos. Nuestro trabajo, esfuerzo, pasión y dedicación por La Palma es la garantía con la que asumimos e iniciamos esta nueva etapa en la Institución Insular, donde nos toque. Y reafirmamos hoy, al jurar nuestro cargo como Consejeros nuestro compromiso con los palmeros y las palmeras y el interés general que son las premisas que guiarán nuestras actuaciones. Muchísimas gracias.

**La Sra. Presidenta concede la palabra al Sr. Anselmo Pestana:**

Buenos días a todos y a todas las asistentes a este acto siempre emotivo y además con una mayor carga en este caso.

Felicitaciones a todos los Consejeros y Consejeras del Cabildo electos, y ya nueva Corporación del Cabildo Insular de La Palma, nos quedan cuatro años importantes en la vida de nuestra isla para seguir desarrollando políticas que mejoren la calidad de vida de los palmeros y de las palmeras, un mandato de cuatro años que debe implicar de todos y cada uno de nosotros, compromiso con nuestra isla y a veces dejar al margen banderías para poner lo mejor de nosotros mismos y para sacar las políticas que merece La Palma y merecen los palmeros y palmeras.

El Grupo de Gobierno saliente entrega una isla mejor, una isla obviamente con un entorno de crecimiento económico que es nacional también, que es también en el ámbito autonómico, pero que también la isla ha sabido engancharse a esas labores de crecimiento. Con dificultades sinceras producidas también a veces por la maraña burocrática, pero que hacen posible que hoy tengamos muchos más proyectos en marcha en nuestra isla, ya ejecutándose, en licitación, a punto de salir a licitación en las Plataformas de Contratación del Estado, de manera que vamos a tener yo creo que un mandato en ese sentido muy bonito, hubo tiempos mucho peores en este Cabildo Insular; tiempos de crisis económica, en la que hubo que intentar salvar los servicios públicos, ahora estamos en otro momento desde el punto de vista económico.

Tenemos también un desarrollo turístico importante, entregamos una isla con el doble de turistas con los que nos encontramos hace cuatro o cinco años. Eso ha ayudado muchísimo al crecimiento económico, a tener una actividad privada mucho más potente. Y sin duda, merecemos mucho más: los palmeros, las palmeras, los distintos Grupos Políticos que conforman la Corporación, e incluso aquéllos que teniendo un respaldo ciudadano respetable no pudieron entrar en esta Corporación, porque no alcanzaron los votos necesarios para tener esa

representación, a ellos también dedico unas palabras de compromiso del Grupo Socialista de defender también a aquellos que se quedaron fuera de esta Corporación, haciendo posible nuevas políticas en este Cabildo y poniendo lo mejor de nosotros mismos.

Ahora mismo tenemos por delante la necesidad de estabilizar esta Corporación, de dar estabilidad y nosotros, el Grupo Socialista; apoyaremos, generaremos e intentaremos transmitir esperanza, ilusión y estabilidad también, en la Corporación en la que nos encontramos.

En muchos momentos de la política debemos asumir responsabilidades y en este caso el Grupo Socialista, recuerdo la campaña de hace cuatro años en la que nombraba reiteradamente un poema de Agustín Millares Salas y yo creo que viene al pelo de la situación actual del Cabildo que decía: "Aquí, no cabe esconder la cabeza bajo el ala". Hace falta valentía para afrontar los retos que tiene una isla y espero y esperamos el Grupo Socialista, cada uno de los compañeros que me acompañan en este Grupo, que dentro de cuatro años podamos hacer lo mismo; los miembros de la Corporación legar una isla mejor, con más desarrollo económico, con menos paro, con más crecimiento turístico, con la gente más ilusionada también en su isla. Porque algo tenemos que cambiar también en nuestra isla, y es hacer de ella un referente, también en la voluntad y en el positivismo que debemos transmitir las Administraciones Públicas.

Desde aquí, intentando también con un nuevo Gobierno de Canarias que se avecina, ser en lo posible interlocutores, lo será quien esté en le Presidencia, pero también haremos lo posible para que los recursos y las políticas lleguen a nuestra isla y hagan una isla de La Palma más justa, mejor de la que hoy nos encontramos y así espero que todos colaboremos en el lugar que nos pongan las circunstancias políticas de esta Corporación. Muchas gracias y de nuevo, como hice la noche electoral, felicidades Nieves Lady por esos resultados. Muchas gracias.

**Interviene la Sra. Presidenta:** Gracias a los portavoces por su intervenciones, buenos días a todos.

Comienzo felicitando a los Juanes que antes se me olvidó, vi unos cuantos y no los felicité, feliz día a los Juanes, Juanas y a todos los que de alguna manera llevan este nombre consigo.

Ilustrísimas y dignísimas autoridades, compañeros del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, Señoras y Señores, desde el honor y la responsabilidad de este cargo mi profunda gratitud a la ciudadanía de La Palma por su alta participación en las elecciones del pasado mayo, por su ejemplar comportamiento en una consulta múltiple, por el ejercicio de la libertad y la madurez en el acto central de la democracia y por la confianza depositada en las fuerzas políticas aquí hoy representadas.

Esa actitud cívica nos obliga a servir con la mayor fidelidad a quienes nos eligieron para representarles en la Institución Insular, les debemos nuestra máxima dedicación para atender sus necesidades para situar el interés general por encima de cualquier circunstancia y anhelo personal y el reconocimiento de que en su hora, serán ellos quienes juzguen con libertad nuestros aciertos y nuestros errores.

En el deseo de interpretar su mandato invito a las Consejeras y a los Consejeros hoy aquí representados a un diálogo franco y generoso que anteponga el futuro prometedor de esta isla a cualquier interés personal y de Grupo.

Es la hora cero para muchos políticos, entre los que me incluyo, que llegamos a esta entidad supramunicipal que desde 1912 sacó a las islas de la postración y la pobreza y las abrió a la modernidad. El entusiasmo de los nóveles y la experiencia de los veteranos que también los tenemos en esta Corporación, puede y debe dar los frutos que La Palma exige y merece.

Asumo esta Presidencia con el respeto y la responsabilidad que el cargo exige, pero también con la modestia y humildad para pedir la colaboración de mis compañeros, de todos, para consensuar las actuaciones necesarias en las que coincidimos los tres partidos políticos con vocación y experiencia de Gobierno.

Se nos pide hoy voluntad de entendimiento y diálogo. Se nos ordena aprovechar las capacidades de esta Corporación y crear las sinergias necesarias con las distintas Administraciones para marcar las directrices, acabar con el pesimismo, romper las estadísticas y confirmar a La Palma como una isla de oportunidades, esa isla en la que soñamos. EL consenso y la voluntad de diálogo no implica renunciar a los idearios del Partido, significa por el contrario, buscar puntos de encuentro para abordar los problemas y alcanzar las metas y el bien común, y siempre ha habido muchas más coincidencias que puntos de desencuentro.

Coincidimos por ejemplo en algo fundamental, en que la isla tiene que consolidar una industria turística. Un turismo sensible y considerado con el entorno, diferenciado y de calidad. Tenemos que decidir con convicción que esta actividad es el eje central de nuestro desarrollo y que creará las fuentes de empleo y riqueza que tanto anhelamos. En este camino hay que defender con valor la necesidad de infraestructuras turísticas imprescindibles: hoteleras, de ocio, de servicios que permitan tejer una industria turística competitiva y generadora de empleo y riqueza. Para ello después de un complejo proceso parlamentario contamos al fin con dos normas capitales para el presente y el porvenir, dos instrumentos legales reivindicados con razón y con ardor, por todos los Diputados de las islas verdes. Las Leyes del Suelo y de Espacios Naturales de las islas Verdes reparan olvidos e injusticias y validan actuaciones dentro del marco de la protección del territorio.

Otros de nuestros valores capitales, me atrevería a decir que es el talento. Por ello insistiremos en las reivindicaciones que permitan localizar en nuestra isla, en el siglo de las comunicaciones, estudios universitarios y técnicos para cubrir las exigencias de las generaciones jóvenes más preparadas, y tristemente, las más castigadas en el mundo laboral. Y lo haremos desde esta Institución pero también desde el Parlamento de Canarias donde se fraguan los presupuestos y las leyes.

Con igual entusiasmo y convicción asumimos fenómenos de rápida implantación como la economía digital, una forma de producción y consumo que implica cambios en la organización social y económica, y las nuevas profesiones salidas del imparable avance tecnológico, con funciones y posibilidades aún por enunciar, pero con indudable futuro. Todas muy relacionadas con el talento de las personas y la modernidad de una isla que pide avanzar. Es por tanto el eje central del desarrollo de una sociedad, apoyar la educación, el sacrificio en el estudio y la preparación académica deben ser un objetivo de toda esta Corporación, y así lo haremos.

Recuerdo también nuestras coincidencias sobre el sector primario. Sabemos que es imprescindible mejorar las condiciones en el medio rural, con obras y servicios necesarios. Y conseguir con incentivos que los jóvenes que lo deseen, vean en el campo una oportunidad de empleo y empresa y que las mujeres profesionalicen este sector.

Coincidimos en el mantenimiento del status de la Política Agraria Común y del REF, en la defensa del sector platanero y la expansión de otros productos y cultivos tropicales. Es imprescindible potenciar el expansivo sector ganadero y darle seguridad jurídica. Y el pesquero, mediante un plan conjunto que contemple a la vez, modernización de la flota y medios de trabajo y sostenibilidad de los recursos.



En definitiva, acciones que deben permitir al sector primario junto al turístico pivotar como uno de los ejes centrales de nuestro desarrollo económico y social.

En esta legislatura es necesario consolidar la compensación de nuestra doble insularidad. Hacerlo debe ser una reivindicación de esta Institución, y consolidarlo una obligación del Parlamento de Canarias al albor de nuestro nuevo Estatuto de Autonomía.

Desde La Palma tenemos que luchar por una Canarias de ocho islas iguales y para ello seguiremos un trato diferenciado para poder ser iguales en oportunidades, porque no hay nada más injusto que tratar igual a quienes son diferentes.

El impulso económico y social que requiere La Palma incluye la terminación de infraestructuras viarias en ejecución y además la realización de proyectos pendientes como: El acceso a la Cornisa Noroeste a través del Time, la conclusión de carreteras de esa Comarca, la comunicación de zonas potencialmente turísticas del sur entre Fuencaliente y el Remo, entre otras. Mediante contratos y ejecución de proyectos imprescindibles estaremos en condiciones de resolver las exigencias de conectividad de una isla que tantos atractivos como dificultades orográficas tiene, y que agrandan la distancia. Pero tenemos que hacer que esas distancias se conviertan en un elemento característico de nuestro turismo.

Y por imperativo moral mejoraremos las prestaciones para tener a nuestros mayores en las condiciones de dignidad que sus esfuerzos y servicios a la sociedad merecen, creando cauces que les permitan seguir aportando su conocimiento y experiencia de vida en el día a día.

Reforzaremos nuestras prestaciones en servicios sociales que tienen en los niños, los parados de larga duración y los grupos más sensibles de nuestra sociedad a nuestros primeros beneficiarios.

En un ámbito como el palmero donde el protagonismo femenino tiene larga y arraigada historia, reiteramos desde esta Institución, con la mayor convicción y energía el principio de igualdad entre mujeres y hombres, la necesidad de crear políticas para que las mujeres tengan una participación activa y protagonista en el desarrollo económico de nuestra isla.

Coincidimos desde este Gobierno Insular en unirnos a un lado de estrategias, normas y objetivos para mejorar la situación de las mujeres. Y nos comprometemos a seguir luchando sin tregua contra la violencia de género, una lacra social que ofende a cualquier conciencia digna y a cualquier sociedad que se precie.

Señoras y Señores, comentamos que la naturaleza es nuestra riqueza, inagotable si sabemos cuidarla con la sabiduría y el esmero que requieren los patrimonios comunes. Si al valor del espacio vital sumamos una sociedad activa y viva en la que las personas se impliquen en sacar adelante proyectos que aporten al bienestar general, y si a todo eso unimos la cultura palmera en cuya promoción estamos todos los que ocupamos todos estos bancos, tendremos sólidos motivos de optimismo de afrontar nuestras tareas. Los vestigios de nuestra prehistoria y las huellas del pasado histórico, con inmuebles y obras de arte singulares, la variedad y categoría de nuestras manufacturas, la tradición de nuestra música componen un patrimonio espléndido y avalan una interesante y futura red de museos.

El Complejo Astrofísico del Roque de los Muchachos, promociona esta isla en los círculos científicos más relevantes del mundo y abre una ventana al conocimiento más avanzado desde nuestra tierra. Esa instalación ha sido apoyada por todas las Instituciones de esta isla, y ese apoyo merece compensaciones de las Administraciones Públicas por la trascendencia de sus funciones, y porque objetivamente su proyección mundial beneficia al Archipiélago y al Estado.

Los Cabildos Insulares por cuya creación tanto luchó nuestro paisano mácese Pedro Pérez Díaz, son en la actualidad entidades potentes y eficaces con medios para arbitrar el avance equilibrado del conjunto y el progreso singularizado de los pueblos y comarcas. Tenemos o mejor dicho, sumamos una amplia gama y lista de proyectos y facultades y medios para materializarlo. Lo importante ahora es la vocación para ejercer esas competencias con sus legítimos destinatarios, las palmeras y los palmeros. Llamo a todos a esta tarea y ofrezco un diálogo continuo cuyo norte será los intereses generales, tarea que depende de quienes lo gestionamos, y también del personal de esta casa, trabajadores preparados que tienen un papel protagonista e imprescindible.

Señoras y Señores, vivimos una nueva forma de conciencia ecológica y de cultura del desarrollo sostenible, de lucha contra el cambio climático. Debemos aprovechar los recursos para generar oportunidades, pero de forma racional, evitando su agotamiento para que puedan disfrutarlo las generaciones futuras; nuestros hijos, nuestros nietos.

Nuestra isla fue pionera del Comercio Indiano y la Democracia, de gente luchadora y emprendedora, de los avances técnicos de la electricidad y las comunicaciones, y ya en período contemporáneo, un árbitro conciliador de las peleas fraternas y un factor clave de la gobernabilidad de Canarias. Esta larga relación de méritos y su entendimiento de una región de islas, iguales en derechos y dignidad, exige un esfuerzo colectivo para devolverla a la posición que le corresponde, en Canarias, en el Estado y en la Unión Europea.

La Palma como siempre sabrá compartir lo que tiene y contra los malos ejemplos será noble, justa, y solidaria pero también reivindicativa de sus derechos. Ese es un mandato a cumplir por todos y en nombre de todos. Siendo agradecidos con los que nos han precedido, agradecidos a quienes han luchado por mejorar esta isla, a quienes han tenido tareas de responsabilidad en esta Corporación, a quienes hoy la dejan en sus cargos y en este caso especialmente a quienes han liderado los Grupos de Gobierno, Anselmo Pestana y Jose Luis Perestelo. A nuestra familias por su búsqueda continua para darnos oportunidades que no pudieron tener en muchos casos nuestros padres, y permítanme brevemente que tome un momento para agradecer a mi madre su apoyo, a Raúl y a mis hermanos sus consejos, familias y amigos con los que construimos nuestra sociedad.

Vamos a trabajar con los pies en nuestra tierra, y con las ilusiones puestas en nuestros cielos, que en la última década se ha convertido en el mejor y en el más famoso del Planeta. Debemos hacer la política necesaria, la que piden nuestros ciudadanos con el mayor pragmatismo y el mejor deseo, porque en contra de lo que piensan los pesimistas, esos valores son compatibles. Una política que nos permita a todas las fuerzas sentadas hoy aquí poner en marcha un pacto por La Palma, por su desarrollo, por su gente y su futuro. Una política de unidad cuyo objetivo principal sea hacer más felices a las personas. Que todas las palmeras y los palmeros puedan sentirse valorados, iguales y respetados, con posibilidad de desarrollar su talento, de mejorar en su vida, sabiendo que la solidaridad y el respeto por los demás nos enriquece y contribuyendo cada día a hacer mejor y más fuerte a esta isla. Así serviremos a la justicia y a nuestro pueblo y así construiremos un futuro mejor entre todos. Muchas gracias.

No lo sabía, pero levanto yo la Sesión. Muchas gracias por venir, gracias por la asistencia al público sobre todo por el ratito compartido con todos los compañeros que hoy pasamos a formar parte de esta Corporación, muchas gracias.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las **10:48 horas** del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria General del Pleno, certifico.



**CABILDO  
LA PALMA**